

Versión Taquigráfica

AUDIENCIA PÚBLICA

27 de febrero de 2023

**Tratamiento de la modificación de la tarifa para la explotación
del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro**

Dirección General de Taquígrafos

SUMARIO

AUDIENCIA PÚBLICA	4
Iniciación	4
Experto	6
Sr. Mariano Rebord	6
Participantes	8
1.- Sr. Sergio Pérez	8
2.- Sr. Jorge Patricio Celia	10
3.- Sr. Sergio Gustavo Quintela	12
Finalización	15

AUDIENCIA PÚBLICA

- A 27 días de febrero de 2023, a la hora 12 y 00, a través de la plataforma Zoom y con transmisión por el canal de *YouTube* del Gobierno de la Ciudad:

Iniciación

Sr. presidente (Grippe).- Buenos días a todos.

Siendo las 12 horas, del día 27 de febrero de 2023, damos inicio a la audiencia pública, para el tratamiento de la modificación de la tarifa para la explotación del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, Taxis, conforme con lo establecido en la Ley 6 y sus modificatorias y la Ley 210 de la Ciudad de Buenos Aires.

En primer lugar, me quiero presentar, mi nombre es José María Grippe y soy Presidente del Ente Único Regulador de Servicios Públicos. Me acompañan los vocales integrantes del Directorio, la doctora María Eugenia Michielotto, el doctor Marcelo Pafundi y la Licenciada Bernarda Fait.

En segundo lugar, voy a cederle la palabra a Viviana Lanari, que pertenece a la Subsecretaría de Gestión Comunal del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien explicará cómo se va a desarrollar esta audiencia. Además, ella es quien dará la palabra a los participantes que están inscriptos para que comiencen su exposición.

Sra. Coordinadora (Lanari).- Buenos días a todos y todas. Muchas gracias, señor presidente.

La presente audiencia pública está reglada por la Ley 6 y su modificatoria, la Ley 6306, que posibilita esta modalidad virtual para seguir utilizándola como herramienta de participación ciudadana.

Más allá de que la misma se realiza virtualmente, el Gobierno de la Ciudad designa un lugar físico, en este caso la sede Comunal 1 para que si alguna persona con interés de participar carece de los medios de conectividad o si alguno de los inscriptos, en el día de hoy, por cuestiones diferentes no tienen posibilidad de acceder a Internet pueda acercarse a la sede comunal para hacer uso de la palabra.

Por otra parte, existen diferentes formas de participación: en primer lugar, hacen uso de la palabra los expertos, luego hablan los participantes inscriptos previamente en un registro abierto para tal fin. Además, también se registran para hacer uso de la palabra los expositores que son los legisladores y legisladoras, funcionarios del Gobierno de la Ciudad, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y los comuneros.

Si algún participante desea ampliar su ponencia puede enviar la documentación en el día de hoy a audienciaspublicas@buenosaires.gov.ar, que la misma se va a adjuntar junto con la versión taquigráfica, al expediente.

Dicho esto vamos a comenzar con el experto.

Experto

[Sr. Mariano Rebord](#)

Sra. Lanari.- Corresponde que haga uso de la palabra, en calidad de experto, el señor Mariano Rebord, Gerente Operativo de Taxis, Remises y Escolares de la Dirección General de Gestión de Servicios de la Movilidad.

Sr. Rebord.- Buenos días a todos y todas.

En el día de la fecha trataremos la actualización del valor de la ficha taxi para la prestación del servicio público de pasajeros en automóviles de alquiler con taxímetro.

Para comenzar con un análisis debemos considerar la última actualización del valor de la ficha, noviembre de 2022 y los costos operativos del servicio, los que se ven afectados por la inflación acumulada y proyectada a esa fecha y las futuras actualizaciones de los mismos.

Los costos que afectan la rentabilidad del servicio consisten en: incremento en los sueldos de los choferes, combustibles, aumento de valor del vehículo, el cual implica e impacta directamente en las patentes y seguros, gastos de habilitación, incremento de repuestos y mano de obra por reparaciones y mantenimiento mensual del vehículo.

Siendo así, con esa línea de pensamiento, el aumento propuesto afrontaría los gastos que tiene el sector. Como por ejemplo, el del mantenimiento y la reposición de auto partes que tienen un componente en su precio moneda extranjera y al ser importados escasean en el mercado local. Lo cual incide en el alza de su valor final.

Asimismo debe añadirse el incremento que han sufrido los autos cero kilómetros utilizados en el sector, lo que incide directamente en la calidad de los rodados destinados a taxis y en la amortización de los mismos, considerando que la normativa inherente a la antigüedad de las unidades establece su límite máximo en diez años.

Por ello, ante la solicitud de las entidades representativas del sector y el análisis de costo se considera oportuno establecer un aumento de la tarifa de la ficha taxi a implementarse en dos partes: un 30 por ciento durante el mes de marzo 2023 y un 20 por ciento a partir de mayo 2023.

La tarifa diurna, a partir de marzo 2023, como valor ficha 29,30 pesos, la bajada de bandera diez fichas, es decir, 293 pesos; por cada 200 metros recorridos una ficha, es decir, 29,30 pesos; por cada minuto de espera una ficha, 29,30 pesos. El equipaje de mano, transporte gratuito una valija o un bulto menor a 0,90 por 0,40, por 0,30 metros; por cada bulto adicional cinco fichas, es decir, 146,50 pesos.

La tarifa nocturna a partir del mes de marzo 2023, conforme a lo dispuesto en los artículos 12.5.3 y 12.5.3.2 del Código de Tránsito y Transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la tarifa nocturna que rige entre las 22 horas y hasta las cero seis horas del día siguiente, tendrá un incremento del 20 por ciento, sobre la tarifa diurna, quedando la misma establecida en los siguientes valores: valor de la ficha 35,10 pesos, la bajada de bandera 10 fichas, es decir, 351 pesos; por cada 200 metros una ficha, es decir, 35,10 pesos; por cada minuto de espera una ficha, es decir, 35,10 pesos. El equipaje de mano gratuito, una valija, un bulto menor a 0,90 por 0,40 por 0,30 metros. Por cada bulto adicional cinco fichas, es decir, 175,50 pesos.

La tarifa diurna a partir del mes de mayo 2023, el valor de la ficha 35,10 pesos; la bajada de bandera 10 fichas, es decir, 351 pesos; por cada 200 metros recorridos una ficha, es decir, 35,10 pesos; por cada minuto de espera una ficha, es decir, 35,10 pesos. El equipaje de mano gratuito, una valija o un bulto menor a 0,90 por 0,40 por 0,30 metros. Por cada bulto adicional cinco fichas, es decir, 175,50 pesos.

Y la tarifa nocturna a partir del mes de mayo 2023, conforme a los artículos 12.5.3 y 12.5.3.2 del Código de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires, la tarifa nocturna que rige entre las 22 horas y las 06 del día siguiente tendrá un incremento 20 por ciento sobre la tarifa diurna, quedando la misma establecida en los siguientes valores: valor de la ficha 42,10 pesos; la bajada de bandera 10 fichas 421 pesos; por cada 200 metros recorridos una ficha, es decir, 42,10 pesos; por cada minuto de espera una ficha, es decir, 42,10 pesos; el equipaje de mano, transporte gratuito, es una valija o un bulto menor a 0,90 por 0,40, por 0,30 metros y por cada bulto adicional 5 fichas, 210,50 pesos.

Muchas gracias.

Participantes

1.- Sr. Sergio Pérez

Sra. Coordinadora (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 1, señor Sergio Pérez.

Sr. Pérez.- Buenos días.

Como se habló de números, quisiera recordarles a todos o refrescarles la memoria que en los últimos siete años los autos aumentaron el dos mil por ciento. En ese mismo período el aumento de la tarifa fue no más del 250 por ciento. Quisiera que me expliquen, matemáticamente, cómo podemos seguir adelante con esto.

Somos los únicos que estamos haciendo viajecitos de 300, 400 y 500 pesos. Por otro lado, nos obligan a pagar, por ejemplo, unos seguros que son terribles que no bajan de los 25 mil y que van hasta los 45 mil pesos, dependiendo el modelo y el seguro que se haga. De esta forma es imposible seguir trabajando.

Somos el único medio que no tiene ningún tipo de subsidio; colectivos, aviones, trenes, subtes, todos tienen subsidios, miles y miles de millones de pesos por año de subsidios. De lo contrario, estaría fundido el 70 por ciento de ellos, así como lo estamos nosotros. Y los pocos que quedamos estamos en ese mismo camino.

Horacio Rodríguez Larreta nos llevó a esto: a ser hoy cadáveres deambulando por la Ciudad de Buenos Aires; somos el mejor ejemplo de la película Sexto Sentido, cuando el actor principal se pensaba que estaba vivo y, en realidad, estaba muerto. Eso es lo que le pasa hoy al taxista.

Por otro lado, tenemos todas las aplicaciones ilegales, evasoras, delincuentes que no tienen ningún tipo de requisito. No solo eso, sino que hace una semana salieron en la televisión, diarios y en todos lados, una banda de Uber asaltando a todos los pasajeros que llegaban a Aeroparque y después por suerte fueron apresados, pero apresaron a unos. ¿Cuántos? ¿Diez, quince de esa banda? Y hay miles y miles que siguen actuando de la

misma forma. ¿Por qué? Porque Horacio Rodríguez Larreta no hace ningún tipo de control. No hace absolutamente nada.

Esto es un caos. Lamentablemente es un caos y a esto nos empujó el Jefe de Gobierno Porteño. Encima quiere ser presidente de la Nación. ¡Por favor! Dios nos ampare de eso. Prefiero soportar una lluvia de meteoritos que sería mucho menos dañino de lo que él hace.

Muchas gracias.

2.- Sr. Jorge Patricio Celia

Sra. Lanari.- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 2, señor Jorge Patricio Celia.

Por favor, señor Celia, debe desmutearse.

Sr. González.- Jorge, por favor, si podés desmutearte.

Sr. Celia.- Ahora sí.

Buenos días a todos, bienvenido al nuevo presidente del Ente. Saludo a todos los presentes que están acá en esta audiencia.

Avalando un poco lo que decía Sergio Pérez, creo que es algo de lo que todos los taxistas hoy estamos viendo y viviendo. Esto es una crisis muy grave. Es la peor crisis que hemos tenido los taxistas.

Desde ya les digo que este aumento del 30 y el 20 por ciento ya ha quedado prácticamente fuera. Necesitamos más aumento; debemos mejorar nuestra tarifa.

No solamente el aumento que ha habido de los autos, sino aumento de repuestos, las trabas que estamos teniendo los taxistas para ingresar o salir del sistema o para permanecer en el sistema. No solamente la tarifa nos está perjudicando, sino otra serie de cosas que estamos tratando de ver si el Gobierno de la Ciudad, de alguna manera, puede llegar a hacer algo para que el taxi, realmente no desaparezca porque la realidad es que hoy de 38 mil taxis que había estamos quedando 13, 14, 15 mil taxis nada más. Así que eso hace que este trabajo sea bastante inviable.

Las aplicaciones nos están destruyendo y sobre ellas no hay ningún tipo de control. Nosotros queremos que haya control sobre todo, porque, además, seguramente hay un montón de taxis que no están legalmente trabajando.

Entonces, nosotros queremos que se cumpla la ley, ya que realmente hoy no se está cumpliendo. No se hacen los controles, el transporte ilegal funciona. Hace poco ha habido un accidente en las motos; ya están los moto taxi, vamos a terminar como en algunos países de Asia con un carrito y tirando nosotros para llevar a algún pasajero. Esto es realmente lo que vemos como futuro de una ciudad que quiere ser realmente de las primeras del mundo y quiere estar aggiornada, donde se están gastando millones de pesos y dólares para dejarla hermosa, en hacer 300 kilómetros de bicisendas de las cuales deben funcionar el 25 o 30 por ciento y al taxi no se le da nada.

El control lo pagamos nosotros, todo lo pagamos los taxistas, porque es así.

Encima para un aumento de tarifa debemos esperar 45 días una audiencia pública para poder ajustar nuestra tarifa, cuando las aplicaciones ilegales trabajan con tarifas variables a demanda y realmente eso nos perjudica sobremanera.

Esperamos, rápidamente, que salga esta actualización de las tarifas; lo más rápido posible.

Por otro lado, con una inflación del cien por ciento, estamos teniendo nada más una tarifa del 50 por ciento de todos los tramos y encima otras cosas que aumentan considerablemente, como las autopistas y otras cuestiones que a nosotros también nos pegan y fuerte.

Les agradezco y espero que realmente podamos revertir esto. Nosotros como dirigentes del taxi seguimos peleándola a morir. Creemos que realmente esta es nuestra fuente de trabajo y la vamos a seguir peleando hasta cuando dé.

Muchas gracias.

3.- Sr. Sergio Gustavo Quintela

Sra. Lanari.- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 3, señor Sergio Gustavo Quintela.

Sr. Quintela.- Buenos días a todos y todas.

Mucho para agregar no hay respecto de lo que dijeron tanto Sergio Pérez como Jorge Celia.

En primer lugar, creo que existe una obviedad respecto de la readecuación que viene de lo que es la inflación y a todos los costos que nos insume, que de hecho como bien dijo Jorge, ya venimos con un atraso histórico de un 70 u 80 por ciento desde hace varios años, y lo único que hacemos es ir corriendo detrás de estos ajustes. Con lo cual, cuando se

termine de efectivizar en mayo, obviamente vamos a seguir ese 70 por ciento y lo que deviene desde noviembre hasta mayo que se fue consumiendo seguramente por esta inflación que va a venir.

Sin embargo, acá hay un problema que se arrastra desde hace siete años, como dijo Sergio, y este tema es fundamental en cuanto a lo que ha bajado el servicio. Porque mucho más allá de las actualizaciones o readecuaciones tarifarias hay una falta de respaldo al servicio público de taxi el cual se defiende jerarquizándolo. Y para jerarquizarlo hay que hacer valer la legalidad que nosotros tenemos y combatir, efectivamente, la ilegalidad.

Hoy nos encontramos que llegamos al colmo cuando a fines del año pasado en los controles de transporte de pasajeros en vehículos se pedía cumplir estrictamente todas las normativas al taxi, bien identificados con el negro y amarillo, que está bien así debe ser, pero encontrábamos que al lado subían y bajaban pasajeros de los vehículos ilegales de manera impune. Nadie le decía nada.

Incluso, con carteles en los parabrisas indicando el precio tarifario de algo que no existe, de algo trucho.

Entonces, acá siempre hay un solo responsable que es el Jefe de Gobierno de la Ciudad, Horacio Rodríguez Larreta.

Desde el año 2019 no veo que haga declaraciones. Antes hacía declaraciones testimoniales respecto de la ilegalidad de las aplicaciones. Hoy ya ni siquiera eso, pero en aquel momento señalaba que había acciones judiciales que estaban a la espera. Sin embargo, nunca acató resoluciones judiciales, por ejemplo, del juez Trionfetti. Entonces, no deja de ser algo más que testimonial.

Nuestra situación está muy complicada y tenemos, como bien decía Jorge, no más de 14 mil vehículos en la calle. La falta de jerarquización tiene un solo responsable.

Entonces, parece redundante que en cada audiencia pública tengamos que estar hablando de esto, cuando deberíamos estar hablando de ajustes de números y demás que son obvios.

Lamentablemente no hay tantos canales por los cuales se pueda llegar a la gente a saber cuál es la verdadera situación de los taxistas. Estamos muy mal y entendemos que los responsables vienen del Gobierno de la Ciudad.

No quiero ser más extenso porque terminamos diciendo lo que hace siete años se viene diciendo. Y ya hasta da más que bronca.

Entonces, prefiero dejarlo ahí.

Que tengan un buen día.

Sra. Coordinadora (Lanari).- Muchas gracias.

Señor presidente: hemos concluido con el registro de participantes.

Voy a preguntarle a Daniel González que se encuentra en la Comuna si se ha presentado alguna persona.

Sr. González.- No se presentó nadie personalmente en la Comuna.

Sra. Coordinadora (Lanari).- Muchas gracias.

Entonces, no hay más participantes.

Finalización

Sr. Presidente (Grippe).- Como ya hemos escuchado a los participantes que se anotaron previamente y la exposición del experto, siendo las 12 horas, veinte minutos vamos a dar por concluida esta audiencia pública.

Agradecemos a todos los participantes presentes y a toda la Subsecretaría de Gestión Comunal y el Directorio del Ente Único Regulador de Servicios Públicos por la organización.

Muchas gracias a todos.

- Es la hora 12 y 20.

Claudio Araujo
Taquógrafo